

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO V

J. Llinás y Comp.^a

BANQUEROS

Aceptan en depósito los billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886 para series agregada una hoja de cupones.

Crónica

En el mundo político se siente menos fiebre que los días últimos sobre la inminencia de un cambio político.

El gobierno no quiere dar su brazo a torcer, bajo la presión de lo que piensan algunos periódicos, y además no se le esconde que, después de lo que ha pasado, relevar al general Weyler sería poco menos que relevarse a sí mismo.

El gobierno y su prensa y sus amigos han hecho una campaña demasiado sistemática sobre la eficacia de los medios puramente militares, y claro es que en el fracaso padecido entran por igual Weyler y el gobierno.

Desde este punto de vista tiene su explicación el recrudescimiento amero de los periódicos ministeriales para el general Weyler, y su confianza absoluta de que así como se ha pacificado casi a Pinar del Río, se pacificará también dentro de pocos días las provincias de la Habana y Matanzas.

Entonces será llegada la ocasión de aplicar las reformas a Cuba, con un criterio más amplio que el aplicado a Puerto-Rico; incongruencia que realiza el gobierno en atención a consideraciones de carácter internacional, según han dicho cien veces varios periódicos.

Mientras tanto la realidad de los hechos pide consignar que se siente más reposo en los círculos políticos, pareciendo más alejada hoy que ayer la contingencia de un cambio político; pero las circunstancias se asemejan a las olas del mar.

El sesiego que, a ratos encuentran se cambia con frecuencia en nueva agitación, resultando solo una pausa tan súbita como engañosa.

La única cuenta que se aprobó ayer en la sesión del Ayuntamiento, fué el importe de 899 quintales de alfalfa, para el ganado del mismo.

No dejó de llamar la atención del público ese gran consumo de alfalfa que hace nuestra Corporación municipal, como diría el de la mayoría, lo cual da margen a suponer que, es sobre ganado o se prodiga demasiado la alfalfa.

Si le habrá tomado gusto alguien de la Casa Grande a la alfalfa?

Según datos facilitados por el inspector de veterinaria don Luis Roure, durante el año último se han sacrificado en el matadero de esta ciudad 14.504 reses lanares; 783 terneras y 1601 bueyes.

El peso de dichas carnes ha sido de 164.340 kilogramos y de 40.254 el de los despojos.

La 29 de Julie se decomisó un cordón destinado a gastro-enteritis; en 17 de Octubre una vaca afectada de tuberculosis bacilar generalizada a todos los órganos.

También se mandaron retirar oportunamente, seis corderos enfermos de glosopatía y dos vacas que presentaban síntomas de tuberculosis, así como se han inutilizado 215 kilogramos de bazos e hígados y 32 fe-

los de los servicios mejor montados, en comparación con el de otros Ayuntamientos, en sentir del señor Gobernador, es el de policía urbana que disfrutamos en esta ciudad.

Si quiere el señor Guillén salir del error en que vive, no tiene más que darse una vuelta por los callejones de la Aurora y travesías de la Rambla, Herrerías Viejas y Ciudadanos, convertidas en waters sin clo-

los que son un peligro constante para la salud del vecindario.

Este defecto que señalamos es uno tan

sole de entre los mil que podríamos citar al señor Gobernador para demostrarle cuán equivocado está en sus apreciaciones.

Se ha concedido la pensión anual de 50 pesetas, que cobrará por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, á doña Enriqueta Boy Pla, huérfana del comandante graduado de Estado Mayor de plazas don Ra-

mon Almeda, reproduciendo otra suya en la que se oponía terminantemente á la perminta de los referidos terrenos situados en la calle carretera de Ronda.

Estos ya muy adelantados los trabajos

que han llevado á cabo los Ingenieros peritos del ayuntamiento y de la casa Planas, seores Ramié y Coroninas para valorar el material de la instalación eléctrica de esta ciudad.

Se ha presentado una instancia que suscribe la señora viuda de Mitjans en solicitud de permiso para practicar una instalación aerea para alumbrar por medio de la electricidad la calle de Puente Mayor aprovechando un sobrante de fuerza hidráulica de que dis-

pose.

De paso se ofrece la interesada á instalar

en dicha calle el número de lámparas que

desea el Ayuntamiento para el alumbrado

publico al precio de 3'50 mensuales por lámpara.

Por fortuna la lluvia ha sido pausada,

sia que haya causado daño alguno. Por el contrario, los agricultores la bendicen.

Los señores Carreras y Botet han sido

recluidos vocales para formar parte durante

este cuatrienio de la Comisión de evaluo de la riqueza territorial.

Es de suponer que estos nombramientos no serán sancionados por la Superioridad, por cuanto están fuera de ley, para ser reelegidos, ambos concejales.

No andábamos ciertamente equivocados cuando hace unos días asegurábamos que no faltarian concejales á la sesión que, presidida por el gobernador devolvería este la visita á la corporación municipal.

Los hechos han venido á corroborar lo vaticinado por nosotros. Como que conocemos muy bien el paño.

Si el señor Guillén ha juzgado á nuestra Corporación municipal únicamente por lo que ayer presenció, dc no le habrá resultado el mejor de los Ayuntamientos posibles pero en verdad sea dicho, no es lo que vió el señor Gobernador otra cosa que pura espejismo.

Bien quisieran los gerundenses ver al Ayuntamiento cumpliendo con sus deberes, como ayer; asistiendo puntualmente á la sesión; formulando mociones; discutiendo dictámenes y poniendo por cima de todos los intereses, ya políticos, ya particulares, el interés del Común.

Tenemos casi por seguro que en la semana próxima volverán nuestros ediles á las andadas.

Y se comprende que así sea.

Las corporaciones populares, por mucho que sea su desinterés y su celo, siempre se avienen mal con vivir bajo la férula de los Alcaldes de Real Orden que rara vez son la genuina representación del cuerpo electoral.

Mientras haya Alcaldes de Real Orden, salvo raras excepciones, jamás habrá unidad de criterio entre el Común, los mismos concejales y la Corporación.

A la Comisión de Hacienda del Municipio pasó ayer una instancia de la Compañía Arrendataria de Consumos para que acuerde el modo y forma como debe hacer efectivo á los vecinos de los barrios extramuros, concertados, el aumento del impuesto de la sal a razón de 25 centimos por habitante.

Como quiera que sea de trascendental importancia las mociones hechas ayer por el señor Salvat y llenariames toda esta sección de municipalidades, aplazamos para mañana el ocuparnos en los asuntos referentes á electricidad y apropiación de terrenos del Común colindantes con la Dehesa.

Ha quedado sin efecto el acuerdo que tomó el Ayuntamiento en cinco de agosto del año pasado referente á la permuta de unos terrenos de vía pública por otros de la propiedad de doña Ana Brusi debido á una solicitud presentada por el letrado don Ra-

mon Almeda, reproduciendo otra suya en la que se oponía terminantemente á la perminta de los referidos terrenos situados en la calle carretera de Ronda.

Pero á lo mejor ocurre, como dijo ayer señor Gimbernat, que se acobia á las nubes darle un seo á la luna y quedan á oscuras los vecinos de las calles donde todavía la electricidad no ha llegado.

De resultados de esta moción del señor Gimbernat haga o no luna se encenderán los faroles todas las noches.

También pidió el concejal aludido se aumentase un farol más á los hoy existentes en las calles de Utonia y Lorezana; á lo que se accedió.

El temporal de aguas que estos días dejó sentir sus efectos en casi toda España, también se ha extendido á Cataluña, pues durante la noche de anteayer llovió pausadamente continuando anoche el tiempo con cezón en todos los horizontes.

La temperatura sigue hoy relativamente elevada, presagiando que continuara la lluvia, siendo de temer que arrecie el frío al sostenarse el firmamento.

Por fortuna la lluvia ha sido pausada, sia que haya causado daño alguno. Por el contrario, los agricultores la bendicen.

Los señores Carreras y Botet han sido recluidos vocales para formar parte durante este cuatrienio de la Comisión de evaluo de la riqueza territorial.

Es de suponer que estos nombramientos no serán sancionados por la Superioridad, por cuanto están fuera de ley, para ser reelegidos, ambos concejales.

No andábamos ciertamente equivocados cuando hace unos días asegurábamos que no faltarian concejales á la sesión que, presidida por el gobernador devolvería este la visita á la corporación municipal.

Los hechos han venido á corroborar lo vaticinado por nosotros. Como que conocemos muy bien el paño.

Si el señor Guillén ha juzgado á nuestra Corporación municipal únicamente por lo que ayer presenció, dc no le habrá resultado el mejor de los Ayuntamientos posibles pero en verdad sea dicho, no es lo que vió el señor Gobernador otra cosa que pura espejismo.

Bien quisieran los gerundenses ver al Ayuntamiento cumpliendo con sus deberes, como ayer; asistiendo puntualmente á la sesión; formulando mociones; discutiendo dictámenes y poniendo por cima de todos los intereses, ya políticos, ya particulares, el interés del Común.

Tenemos casi por seguro que en la semana próxima volverán nuestros ediles á las andadas.

Y se comprende que así sea.

Las corporaciones populares, por mucho que sea su desinterés y su celo, siempre se avienen mal con vivir bajo la férula de los Alcaldes de Real Orden que rara vez son la genuina representación del cuerpo electoral.

Mientras haya Alcaldes de Real Orden, salvo raras excepciones, jamás habrá unidad de criterio entre el Común, los mismos concejales y la Corporación.

A la Comisión de Hacienda del Municipio pasó ayer una instancia de la Compañía Arrendataria de Consumos para que acuerde el modo y forma como debe hacer efectivo á los vecinos de los barrios extramuros, concertados, el aumento del impuesto de la sal a razón de 25 centimos por habitante.

Como quiera que sea de trascendental importancia las mociones hechas ayer por el señor Salvat y llenariames toda esta sección de municipalidades, aplazamos para mañana el ocuparnos en los asuntos referentes á electricidad y apropiación de terrenos del Común colindantes con la Dehesa.

Ha quedado sin efecto el acuerdo que tomó el Ayuntamiento en cinco de agosto del año pasado referente á la permuta de unos terrenos de vía pública por otros de la propiedad de doña Ana Brusi debido á una solicitud presentada por el letrado don Ra-

ANUNCIOS

REMITIDOS Y BSQUELAS

Á PRECIOS CONVENIENCIALES

Número suelto, 5 céntimos; númer

o atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1'25.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La correspondencia

AL DIRECTOR

NUM. 8

mon Almeda, reproduciendo otra suya en la que se oponía terminantemente á la perminta de los referidos terrenos situados en la calle carretera de Ronda.

Estos ya muy adelantados los trabajos que han llevado á cabo los Ingenieros peritos del ayuntamiento y de la casa Planas, seores Ramié y Coroninas para valorar el material de la instalación eléctrica de esta ciudad.

Se ha presentado una instancia que suscribe la señora viuda de Mitjans en solicitud de permiso para practicar una instalación aerea para alumbrar por medio de la electricidad la calle de Puente Mayor aprovechando un sobrante de fuerza hidráulica de que dis-

pose.

De paso se ofrece la interesada á instalar

en dicha calle el número de lámparas que

desea el Ayuntamiento para el alumbrado

publico al precio de 3'50 mensuales por lámpara.

Afortunadamente no resulta cierta la noticia que ha dado esta mañana La Lucha referente al fallecimiento del que fué alcalde de esta ciudad D. Mariano de Camps.

C. Fontbernat

specialista en carros y en la curación de uñeros sin que el paciente sufra dolor.

También vacuna y revacuna todo el año directamente de lavaca garantizando el éxito de la operación.

Se sirve á domicilio.

C. FONTBERNAT, Progreso, 23.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 12.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de la Habana:

El general Bosch conduciendo un convoy á Manzanillo tuvo dos combates.

La artillería hizo numerosas bajas entre los rebeldes.

Estos mataron un soldado y herieron un oficial y tres de tropa.

Los rebeldes entraron en Vuelta y los voluntarios les rechazaron. Mataron uno.

El teniente coronel de San Quintín batalló en Pinar al enemigo, matándole 23. Hiriéronos 17.

Presentados 23.

—Se desmiente el rumor de que el Gobierno se ocupe en estos momentos en los trabajos preparatorios de una operación de crédito.

—Los Ayuntamientos que no se hallen al corriente el dia 15 del pago que adeudan al Estado en concepto de consumos, perderán la administración del impuesto y la Hacienda procederá a cobrarlo.

Sección comercial

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA

BANQUEROS.—GERONA

BOLSIÓN DE BARCELONA.—10 MARZO

◆ Cambios del dia 12 de Enero de 1897 ◆

Interior	63'12	Alfonso	22'50
Exterior	75'16	Isabel	27'50
Cubas 86	91'00	Orias	33'80
> 90	77'15	Oro 4 ds.	23'20

Nortes 26'15 Oro 2 y rds. 20'20

Giros

Paris vista 23'80 Londres vista 31'28

NOTA: Tomamos y cedemos Let

CORREO DE MADRID

10 de Enero de 1897

SIN REMEDIO

No es posible hablar de otra cosa que de la cuestión suscitada por algunos periódicos sobre defectos de administración en el ejército de Cuba. El incidente ha llegado a revestir proporciones alarmantes, a pesar de que nadie debía sorprenderse las irregularidades denunciadas, aun suponiéndolas verdaderas, por ser un fenómeno constante e inevitable.

No sabemos lo que pasa en otras naciones durante esas situaciones anormales que constituye la guerra. Lo que si podemos asegurar es que en todas nuestras guerras civiles se han levantado fabulosas, ó si se quiere escandalosas fortunas con el aprovisionamiento de víveres, en presas de vestuario, medios de transporte y todo lo que tiene relación con el suministro del ejército, pudiendo asegurarse que difícilmente se encontrará en España persona de alguna edad que no pueda señalar con un dedo una o muchas que se han enriquecido, en pequeña ó en grande escala, con trampas y agujetas cometidos impunemente á la sombra de nuestras perturbaciones políticas.

Y es tanto menos de extrañar que esto suceda entre nosotros, cuando en plena paz y funcionando normalmente las instituciones que garantizan el cumplimiento de las leyes, vemos tantas anomalías en los diferentes organismos administrativos, que nos han merecido ante Europa el concepto de ser España una nación incapaz de una administración justa y ordenada.

Por esto he nos estampado al principio la desconsoladora frase de que esto pertenece a los males que no tienen remedio. Para lograrlo sería preciso cambiar, no diremos la naturaleza de los hombres, pero al menos de los que componemos este país. El vigor inflexible desplegado desde las alturas hasta los últimos ejecutivos de los hábitos y costumbres en todos los que han de intervenir en el manejo de la cosa pública, el imperio de la justicia estableciéndose en todas las relaciones que abarca la administración, sería entre nosotros una cosa rara e increíble, pues supondría casi un cambio de personalidad, una transformación tan radical, que dejaríamos de ser nosotros mismos para convertirnos en algo nuevo, de lo cual no podemos siquiera formar remota idea.

Es en vano, pues, que algunos espíritus quijotescos se propongan «desfacer entuertos y vengar agravios» en obsequio á los débiles y menesterosos, creyendo que su bello ideal es practicable. Ni aun el Gobierno, con los poderosos recursos que tiene en su mano, podría de lejos realizarlo, como no dispusiera de las facultades parádógicas del Parlamento de Inglaterra que «puede hacerlo todo, menos de un hombre una mujer.» El podría tal vez lograr un cambio algo menos transcendental en nuestra manera de ser, haciendo de hombres sin conciencia hombres honrados.

Las naciones son un producto de su historia, que por la ley de la herencia forma su ambiente moral. Este ambiente se modifica en lo humano por el poder de la voluntad, cuando ésta opera bajo la acción de determinadas causas, que levantan, en ciertos períodos de la historia, un pueblo de su posturación y lo regeneran, haciéndole aparecer con nuevas energías ante las demás naciones asombradas. Pero esto es lo excepcional, según lo comprueba la experiencia dentro y fuera de nuestra patria.

España gaza por tradición brillantes cualidades guerreras, que está dando pruebas de no haber perdido; pero carece también por tradición de las facultades reflexivas que dan el imperio sobre los propios actos y determinan la buena administración, el gobierno y sobre todo la moral. Es ese un defecto de raza, de clima, de educación ó de instituciones sociales? No lo sabemos, pero solo llegando á estas profundidades podría decirse si tienen ó no remedio los males que lamentamos.

Tal como hoy somos, reputamos útil cuanto se haga ó se intente para subsanar abusos ó rectificar ciertas irregularidades. No son de ahora ni de un orden

CORRIENTE

10 de Enero de 1897

determinado, sino que abarcan todo el sistema de nuestra vida colectiva y remontan á épocas muy lejanas. Pretender arrancarlos de cuajo, y como por ensalmo, es salirse de la realidad, como lo seña en un médico pretender curar de repente una enfermedad de carácter constitucional.

De todas maneras es digno de loa el propósito, ya que d'mue tra admirable integridad en los q' lo abrigan, y, además, porque prueba que si algunos individuos han podido sustraerse, según ellos creen, á la viciada atmósfera que nos rodea, podrían hacer lo mismo los restantes y, por el procedimiento de eliminación, restaurarse toda la nación española.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

En el Departamento Oriental. Es caravanas en las provincias centrales. — Pinar del Río.

Habana 2.—Capitán general á ministro Guerra.

General Bosch llegó a Veguitas de regreso, conducción convoy a Bayamo y sostuvo dos combates, faltando detalles.

General Montañer, con fuerzas montadas de La Palma y Blanquiza, cogió un muerto, teniendo por nuestra parte un herido.

Fuerzas de Cataluña alcanzaron grupo en Lomas Grandes, matando dos titulados jefes de sanidad y un capitán.

Columna Almansa, en potrero Limones, hizo dos muertos, cogiendo efectos y caballos.

Regimiento caballería de la Reina, persiguiendo partida en potreros Espinoza y Casas, cogió cuatro muertos.

General Segura, en operaciones sobre Lomas, hizo cuatro muertos y recogió cinco heridos y 115 personas que condujo á Candelaria.

General Gasco, en Rosario cogió dos muertos; la columna tuvo un muerto y tres heridos.

General Alsina, en cuatro días de operación.

Presentados 17. — Weyler.

La marina en Cuba

Según telegrafía el comandante general del apostadero de la Habana, el cañonero *Contramaestre*, practicando un reconocimiento en la ensenada de Cochinos, desembarcó parte de su tripulación, que tuvo fuego con el enemigo, al que hizo dos bajas y le cogió tres machetes y varios efectos.

Los nuestros no tuvieron baja ninguna.

El sucesor de Maceo

Dice de Vendrell que, según datos y fotografías existentes en aquella población, resulta que el cabecilla Rius Rivera, el sucesor de Antonio Maceo, es hijo de padre catalán, natural de Vendrell, donde murió hace veinte años, poco después de regresar de América.

En Vendrell residen varios parientes del cabecilla Rius Rivera.

Entre ellos hay cuatro primas hermanas.

Durante la época de sus estíos en un colegio de Barcelona, Rius Rivera se retrató dos veces.

En una de estas fotografías, que se conserva en dicha villa, aparece Rius Rivera vestido de jefe insurrecto.

Telegramas de Fabra

Paris 9.—El periódico *Le Matin* hace constar que los insurrectos cubanos carecen ya de todo género de recursos, y que la nación española puede considerarse vencedora, gracias á su infatigable energía.

Las proposiciones del Senado americano no alterarán en nada esta situación, pues la derrota de los rebeldes es irremediable y evidente, y los americanos sólo persiguen en la actual contienda de Cuba, fines exclusivamente especulativos y materiales.

Le Gaulois declara que todas las simpatías de Francia deben estar por España, que ofrece un espectáculo de vitalidad tan soberbio como ejemplar.

Nueva York 9.—El periódico *Herald* dice que los altos funcionarios de Washington no tienen noticia alguna de las proposiciones que se atribuyen á Máximo Gómez; pero que el ministro Sr. Olney declara haber creído siempre que el citado jefe rebelde aceptaba la paz mediante la autonomía de Cuba con ciertas garantías.

Comunicamos la noticia cuyo fundamento no podemos precisar, para que se conozcan las impresiones de la prensa de esta población, en cuanto se refiere al problema cubano.

Paris 9.—El artículo que en favor de España ha publicado hoy el periódico *Le Gaulois*, ha llamado pedrosamente la atención. En el se censura á los franceses que en alguna ocasión han vitoreado á Cuba libre, porque esta

conducta equivale á autorizar á España para que use de represalias en el caso de que las colonias francesas llegaran á sublevarse. En los momentos—dice—en que Italia busca la manera de salir de la triple alianza es preciso no dar motivo para que España pueda reemplazarla.

Recuerda que España, sin tener ejército ni marina de la importancia de los franceses, obligó al príncipe de Bismarck á retroceder en el asunto de las Carolinas.

Si los rebeldes cubanos llegaran á triunfar, no harán más que cambiar de amo, siendo anglosajones en lugar de latinos.

El triunfo de España marcará, por el contrario una detención en la absorción que entraña la decadencia de la raza latina.

La administración de la guerra

Novela desmentida

Por esta vez la patente de «invenção» corresponde á nuestro colega *El Día*.

Dicen así: «A última hora sabemos, por conducto autorizado, que el Gobierno ha recibido hoy un importante telegrama del general Weyler, en que contesta á las órdenes que le comunicó el ministro de la Guerra, relatives á que se abriera una información para depurar si son exactas las inmoralidades denunciadas por la prensa.

El general Weyler, según nos han asegurado, se niega terminantemente en dicho telegrama á abrir la información, y dice que esa información debe abrirla el Gobierno en la Península, puesto que en Madrid *hay quien está directamente relacionado con los autores de esas inmoralidades*.

Otras frases mortificantes para el Gobierno, y que revelan gran altanería por parte del general, contiene el telegrama.

Tanto la contestación del general Weyler, como los términos empleados por éste, han producido gran disgusto al Sr. Cánovas del Castillo.

De este telegrama se habrá tratado en Consejo de ministros, pues el Gobierno se encuentra en una situación difícilísima. Tiene que atender á las justas demandas de la opinión y de la prensa, y se ve imposibilitado, porque el general Weyler se niega á abrir la información.

Se impone el relevo del general; pero no se atreverá el Sr. Cánovas á relevárselo, estando tan ligado su suerte á la del desobediente general.

El Tiempo la comenta hoy en la forma que sigue:

«Entendemos que en los actuales momentos se han agravado las cosas de tal manera, y es tanta la ceguedad del Gobierno, que toda prudencia es poca en los periódicos que tienen, á la vez, el deber de informar á sus lectores de cuanto sucede y de no contribuir á que la parte de opinión en que necesariamente influyen se contagie de la especie de demencia y de la intranquilidad que se ha apoderado, aquí y en Cuba, de las altas esferas, y que se traduce en un malestar tan

grave sucede en estos momentos, y que acaso sólo se busca el retardar, con habilidad, por medio de algún nuevo expediente que se invente en un lado y se desarrolle en otro, la solución de problemas y conflictos que vienen á aumentar los que ya pesan sobre la patria.

«Se impone el relevo del general; pero no se atreverá el Sr. Cánovas á relevárselo, estando tan ligado su suerte á la del desobediente general.

El Tiempo la comenta hoy en la forma que sigue:

«Entendemos que en los actuales momentos se han agravado las cosas de tal manera, y es tanta la ceguedad del Gobierno, que toda prudencia es poca en los periódicos que tienen, á la vez, el deber de informar á sus lectores de cuanto sucede y de no contribuir á que la parte de opinión en que necesariamente influyen se contagie de la especie de demencia y de la intranquilidad que se ha apoderado, aquí y en Cuba, de las altas esferas, y que se traduce en un malestar tan

grave sucede en estos momentos, y que acaso sólo se busca el retardar, con habilidad, por medio de algún nuevo expediente que se invente en un lado y se desarrolle en otro, la solución de problemas y conflictos que vienen á aumentar los que ya pesan sobre la patria.

«Se impone el relevo del general; pero no se atreverá el Sr. Cánovas á relevárselo, estando tan ligado su suerte á la del desobediente general.

El Tiempo la comenta hoy en la forma que sigue:

«Entendemos que en los actuales momentos se han agravado las cosas de tal manera, y es tanta la ceguedad del Gobierno, que toda prudencia es poca en los periódicos que tienen, á la vez, el deber de informar á sus lectores de cuanto sucede y de no contribuir á que la parte de opinión en que necesariamente influyen se contagie de la especie de demencia y de la intranquilidad que se ha apoderado, aquí y en Cuba, de las altas esferas, y que se traduce en un malestar tan

grave sucede en estos momentos, y que acaso sólo se busca el retardar, con habilidad, por medio de algún nuevo expediente que se invente en un lado y se desarrolle en otro, la solución de problemas y conflictos que vienen á aumentar los que ya pesan sobre la patria.

«Se impone el relevo del general; pero no se atreverá el Sr. Cánovas á relevárselo, estando tan ligado su suerte á la del desobediente general.

El Tiempo la comenta hoy en la forma que sigue:

«Entendemos que en los actuales momentos se han agravado las cosas de tal manera, y es tanta la ceguedad del Gobierno, que toda prudencia es poca en los periódicos que tienen, á la vez, el deber de informar á sus lectores de cuanto sucede y de no contribuir á que la parte de opinión en que necesariamente influyen se contagie de la especie de demencia y de la intranquilidad que se ha apoderado, aquí y en Cuba, de las altas esferas, y que se traduce en un malestar tan

dicho de causas justas y refleja el parecer de la mayoría de un pueblo.

Dentro de este mismo concepto tiene por límites de expresión la ley y el respeto al principio de autoridad y á las entidades esenciales del Estado.

Y dentro de aquella caben extralimitaciones que al gobierno toca hoy procurar y en lo posible evitar, y á las Cortes buscar, para lo sucesivo—manera de que no quepan.

Consto, pues, que nosotros no aceptamos la teoría de que los gobiernos hayan de ser, ni deban ser, esclavos de la prensa, ni servidores del imperialismo popular, y mucho menos que deban tomar siempre en cuenta las opiniones anónimas, irresponsables y ocasionales inconscientemente interesadas de los periódicos, para resolver cuestiones de Estado.

Medicamentos

Aseguran en el ministerio de la Guerra que todos los medicamentos para el ejército de operaciones en Cuba se adquieren en la Península, y desde aquí se remiten.

El último envío hecho hace poco fué de mil kilos de quinua.

Si alguna compra de medicinas se ha hecho en Cuba, ha tenido que ser de tan escasa importancia—dicen en el ministerio de la Guerra—que no ha podido prestarse á negocie alguno, por mucha que fuera la codicia y la mala fe de los que en ella intervienen.

Se afirma también que no hay noticia alguna de la compra de papel por la que se han pagado millones de pesos, según dijeron el general *El Correo*, del cual lo copiamos ayer.

Fuera del material de las oficinas militares, nadie sabe para qué necesita el ejército papel que pueda importar millones de pesos.

Suponen los ministeriales que en esto hay un error, y para aclararlo, se le hará una pregunta por el cable al general Weyler, si es que no se le hace noche.

A la cuestión

En un artículo que publica *La Correspondencia* con el título *A la cuestión*, dice entre otras cosas:

«Los unos acusan á los periódicos de que hacen daño á la causa de la patria. Los correspondentes, á su vez, acusan á los manifestantes de que quieren sustituir á la soberanía de España su propia voluntad.

Sale de nuevo el mismo argumento envenenado que emplearon los llamados incondicionales contra los autonomistas; que usaron después para zaherirse entre sí los de Unión Constitucional y los reformistas, y que, por último, se puso en juego cuando aclamaron a Martínez Campos para que allí se quedara, y cuando volvieron á reunirse á los pocos días para que se viniera.

Pero es posible que no se pueda hablar de Cuba, ni emitir una opinión que aunque equívocada, sea de buena fe, sin que en la polémica se llamen unos á otros traidores á la patria?

La confusión sube de punto si se observa que las distintas parcialidades emplean los argumentos de que se valían sus contrarios no hace mucho tiempo, y éstos acuden á los mismos medios de que entonces se burlaban.

En un artículo que publica *La Correspondencia*, trataron con desdén, si no con desden, á la representación del comercio reunida en el Circulo Mercantil, exaltan ahora con celo y entusiasmo á los comerciantes de la Habana, y al revés, los diarios que el año 95 consideraban como el sumum de la vida nacional á los comerciantes de Madrid, califican de tenderos casi insurectos á los de la Habana.

Así mismo aquella reunión de los representantes de varios partidos de la gran Antilla, que dio lugar á que el general Martínez Campos fuera sustituido en el mando, reunión que nosotros juzgamos desfavorablemente por los precedentes que se trataba, pareció de perlas á los que tenían á la sazón por ídolo al general Weyler, y manifestaciones análogas que ahora se hacen, se interpretan como actos de solapada rebeldía por los mismos que aplaudieron la de hace un año.

Dicen que el dolor mata, y eso es mentira, que si el dolor matase no viviría.

Dicen que el dolor mata, y eso es mentira, que si el dolor matase no viviría.

Dicen que el dolor mata, y eso es mentira, que si el dolor matase no viviría.

Dicen que el dolor mata, y eso es mentira, que si el dolor matase no viviría.

Dicen que el dolor mata, y eso es mentira, que si el

Al llegar á esta palabra, y sin dejarlo terminar, el presidente ordenó que el público deje la sala, accediendo á petición formulada anteriormente por el fiscal.

Hizo producir un verdadero alboroto, que dominado por alguaciles y guardias. Desalojada la sala, suspendióse la vista por momentos, reanudándose después á puertas cerradas.

Lo que pasara después, sólo podemos decirlo por referencias.

Continuó declarando el Sr. Chaves, el cual dijo que quien fué á verle de parte del señor Bosch fué el Sr. Crespo, el que lo aconsejó a éste de prestar su auxilio al Sr. Urbina, porque se trataba de un hombre influyente y quería darle un disgusto.

Continúa la persecución en Bulacán, Laguna, Batangas, Morong y Bataan, Zambales está tranquilo.

Asustoso el declarante y fué á casa del mar-

Monseñor Obispo de Cabrillana con objeto de pedirle alzamiento.

Pero éste se negó á darle cantidad al-

za, y entonces fué á ver al Sr. Bosch, sién-

do por él recibido con mucha amabilidad.

Entraron en tratos y el Sr. Bosch le dictó

un comunicado que en forma de carta publi-

có en los periódicos.

De todos los ofrecimientos que le hicieron,

ninguno se cumplió, y entonces el Sr. Chaves

dirigió una carta al Sr. Romero Robledo,

uya copia iba en autos, quejándose del se-

ñor Bosch, que no quería llevarle á casa del

señor para explicarle el motivo que tuvo

para ponerse al lado del Sr. Urbina.

Cuando lo citaron á declarar en la causa

contra el Sr. Urbina se instruyó, recibió

instrucciones para declarar y le aseguraron

que no le molestarían mucho con declaracio-

nnes.

Después de esto, fué cuando le nombraron

director de Consumos, y al llegar á este

puesto que ha sido bastante extensa la

declaración del testigo, haciendo cargos y

acusando personas.

Según hemos oido, atribuye la dirección de

Consumos se refería, por aquella

época, al Sr. Escriván y á los hermanos

Gómez. Que era preciso defraudar de la ren-

egociación, 50 duros, para entregárselos

a una persona; y que parte de esta cantidad

facilitaba Pepe el Huervo, al que supone-

maba todos los días de tres á cuatro mil

dólares, y tenía plena autorización para

abrir y separar los empleados que pres-

taban sus servicios en el fielato del Norte.

Otros varios extremos abarcó la declara-

ción del Sr. Rivas Chaves, á la que se atribu-

ió excepcional importancia.

Dedalaron después el señor conde de San

Bernardo, el Sr. Zugasti, gobernador que era

en Madrid, el Sr. Crespo y otros.

D. Santiago Martín, apoderado de la casa

de los duques de Medina de las Torres, due-

na de los terrenos de la calle del marqués de

Ensenada, parece que ha manifestado que

algunas de sus ofertas ofrecía al Ayuntamiento

los terrenos que ocupan las calles de

Monte y Marqués de la Ensenada, con tal

que dicha corporación se hiciera cargo de

los servicios públicos.

Que había visto al concejal D. Protasio

Gómez para que éste influiera en 1881 cerca

de Sr. Cachavera, presidente de la comisión

principal, para que se admitiese la oferta.

Si se discutida por la comisión hubo em-

peño que lo decidió el alcalde (Sr. Bosch), no

admitir la oferta gratis, sino para ad-

mirarlo por la cantidad de 46.000 pesetas,

cuando que fué propuesto por el Sr. Concha

Salcedo y firmado por el Sr. Bosch, euyo

suegro, como decimos, fué revocado por el

gobernador Sr. Zugasti.

D. Protasio Gómez confirmó lo dicho por

Santiago Martín.

La comisión la prueba hizo uso de la pala-

ra el fiscal Sr. Rodríguez, sosteniendo la

verdad de las acusaciones de la comisión

inicial, favorable al procesamiento del señor

Bosch, cuyo dictamen le suscriben los señores

Montejo Rebolledo, Higón, González Blan-

quez Quipo y García Tunón, término

el Sr. Urbina su informe, diciendo

que también la cometieron los anteriores

residentes del Tribunal Supremo.

Terminando el Sr. Urbina su defensa, leyó,

según hemos oido, un párrafo del discurso de

apertura de tribunales que el Sr. Isaías pro-

puso, de fecha 21 de Enero del 84.

En la lectura al dictamen de la comisión del

caso, favorable al procesamiento del señor

Bosch, cuyo dictamen le suscriben los señores

Montejo Rebolledo, Higón, González Blan-

quez Quipo y García Tunón, término

el Sr. Urbina su informe, diciendo

que también la cometieron los anteriores

residentes del Tribunal Supremo.

Se prepara el copo de estas partidas, me-

diantre la combinación de tres columnas, que

las tienen completamente cercadas.

Los rebeldes de Cavite intentan un es-

fuerzo desesperado para forzar el istmo de

Noveleta, invadir los montes de San Mateo

y auxiliar á los rebeldes de Bulacán y de

otras provincias.

Bonifacio y Emilio, que, como es sabido,

son los principales jefes del cantón caviteño,

tratan á toda costa de salir del recinto en que

están fortificadas para animar á los rebeldes

de otras provincias y prolongar la guerra.

Emilio, al frente de 6.000 rebeldes, ha atacado el paso del istmo, siendo rechazado con

grandes pérdidas.

Se cree que volverán á insistir en el ataque;

sinónimas, y nunca pueden incurrir en ella

y para impedir que consigan su propósito, el

general Polvieja ha establecido una doble línea de defensa que va por el río Pasig, Las Piñas y Muntinlupa.

Estas dos líneas fueron considerablemente reforzadas el día 7.

Manda estas líneas el general Galvis y para reforzarlas aun más operan á refugiarán cuatro columnas dispuestas a acudir al punto donde sea necesario.

Ahora los cavitenses cruzan la Laguna de Bay en pequeñas lanchas, de á cinco personas, dirigiéndose á la provincia de Morong y Montes de San Mateo.

Dicen que el enemigo tampoco desiste de la locura de atacar á Manila buscando un golpe de efecto.

Si llegaran á realizar este despropósito, sería seguro el copo de los que lo intentaran, tal es la disposición de las fuerzas.

A la llegada de los primeros refuerzos que se esperan se atacará Bacoor, y estas posiciones serán la base del avance hacia Cavite.

En breve funcionarán cinco batallones de voluntarios indígenas de Ilocos, Pampanga, Cagayan, Visayas y Pangasinan. Estos batallones han pedido al capitán general formar en la vanguardia cuando llegue la ocasión de atacar á Cavite.

El cónsul británico ha amenazado á tres ingleses que hacían propaganda contra España.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

Si el vapor *Mindanao* han llegado sin novedad á Manila las séptimas y octavas compañías de los batallones 4º, 5º, 6º y 7º, que en total componen 1.400 hombres.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

—Los insurrectos han comenzado las represalias que habían anunciado con motivo del fusilamiento de Rizal.

—Ha sido preso el cubano Andrés Verallo, que acababa de llegar de la isla de Cuba.

Generalmente, visten túnica corta, llevan sobre los hombros el *sigún* ó la *clamide*, y están cubiertos con el *pileus frigio*, de origen persa; las piernas unas veces las llevan desnudas, cubiertas, otras, por el *anaxitides* de los bárbaros (*calzoncillo ajustado*). En un monumento calzan botas y espuelas.

La adoración la hacen de pie, ante Jesús que lo tiene sobre sus rodillas (1) la Virgen, y ésta sentada sobre un sillón que recuerda á las catedrales episcopales y que según Bottari, es de frama de mimbres, su asiento.

San José (2) aparece de pie, siempre en lugar secundario, salvo

SECCION DE ANUNCIOS

Camisas, corbatas,
CUELLOS, PUÑOS
CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS
Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA
Y DE ALGODON. FAJAS HIJENICAS

Merinos y cachemires
TULES, VELOS Y MANTONES
GRANADINAS LISAS Y CON CENEGA
AVMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION
LANAS NEGRAS Y DE COLORES.

J. ORIOL CARBÓ

Platería, 30 y Cort-Real, 29

(CUATRE CANTONS)

J. ORIOL CARBÓ
PLATERÍA, 30 Y CORT-REAL, 29
(CUATRE CANTONS)

Taller de camisería

y confección de ropa blanca para señora

Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas
Camisas de hilo festoneadas a mano.
Idem de madapolán con tira bordada.
Pantalones de idem con idem.
Esguas de madapolán, brillante y blista.
Chambras de idem idem con idem.
Cierpos de idem idem con idem.
Gorras de idem idem cos idem.
Pijadoras.

desde 3 pesetas una
• 4 •
• 1 •
• 1'25 •
• 2 •
1'25
2'00
0'50
5'00

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 15 A 500 PESETAS

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Vestidos para bautizo, ...	desd. 10 a 200 peetas
Canisa de hilo.	1 16 "
Chambras de moda brillante y blista.	75'5 "
Siquitos de piqué acolchado.	1 14 "
Vestidos de piqué brillante y acolchado.	2'50 a 12 "
Pañales de hilo.	1'50 a 5 "
Mastillas.	1'50 a 40 "
Fajas de mascadas.	50 a 12 "
Cenidores.	50 a 150 "
Toallas de hilo con fleco.	1'50 "
Porta-bebés.	3 a 10 "

Gran surtido de gorritas y CAPOTAS

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 A 100 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA
NUBES Y PANUELOS DE SEDA Y DE FILOJA
CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,
— YUTES —

J. ORIOL CARBÓ

PLATERÍA 29 Y CORT-REAL 30
(Cuatre Cantons)

Lienzos y madapolanes

ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUÉS
ACOLCHADOS

GRAN SURTIDO DE TIRES BORDADAS

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2º

"L' Union"

COMPÀNIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000.000 Francos
Reservas. 8.705.000 ,
Primas a recibir. 74.287.038 ,

Total de garantías. 92.992.038 Francos
Capitales asegurados. 15.127.712.242 Francos
Siniestros pagados. 194.000.000 ,

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Celón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gómez

SUB-DIRECTOR
EN GERONA:
Don José Bagués

Calle del Progreso 13 1º.

HOTEL DE CATALUÑA

EURAS, números 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO

Barcelona

Este gran establecimiento, construido expresamente para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su exquisito servicio como por sus móderos precios y céntrica situación.

Baños y Duchas

Se hablan varias idiomas

GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores
Precios baratísimos, al contado y a plazos

GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONÓMICA

CATÁLOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Ayné Fernando VII, 51 53 Barcelona

J. Adroher
ESTILO, DECORACIONES Y MUEBLES
ESPECIALIDAD
Fachadas y rotulados de cristal
MOLINO 6. - Gerona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

LA CATALANA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D' ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20. 2º

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid
Ex-operador y Jefe de taller de la casa del Dr. Pérez de Paris

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de Operaciones Subida al Puerto de

Piedra 2, esquina a la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca.—Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.

Empastes de todas clases, y orificios al oro puro.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO

TAQUERIA: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 2.

TIENDA: CORT-REAL, 18

ENTIERRO: CORT-REAL, 18

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oídos a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal o cual otra funeraria, pues acuden a La Neotafia, haláran en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla,

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

A 25 pesetas

A 30 pesetas

La misma casa tiene grandes existencias de molduras de todos los gustos para la confección de marcos, galerías, etc., etc., a precios sin competencia, así como también transparentes esculturas de todas las clases, sección completa de talleres y otros adornos difícil de detallar.

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, Santo Domingo, núm. 3.

Gerona. — Cort-Real, 18

La Neotafia